

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día trece de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México, con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria (6ª de 2016) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Pedagógica Nacional (CEPCI-UPN), se reunieron el C. Romel Cervantes Angeles, Presidente del CEPCI y Secretario Administrativo de la UPN; C. Francisco Escobar Farrera, Presidente Suplente y Subdirector de Personal; C. Alejandra Javier Jacuinde, Suplente Temporal y Asesora en Materia de Planeación; C. Griselda Mayela Crisóstomo Alcántara, Propietaria Temporal y Subdirectora de Fomento Editorial; C. Magda Areli Sotelo Martínez, Suplente Temporal y Jefa de Departamento; C. Mario Escobar Chávez Propietario Temporal y Coordinador de Especialidad; C. Iván Rodolfo Escalante Herrera, Propietario Temporal y Profesor Titular "C" TC DF; C. Edna Yael Juárez Pérez, Propietaria Temporal y Asistente Ejecutivo "C"; C. Martha Laura Peña Lara, Suplente Temporal y Analista de Sistemas y Procesos A; C. Manuel Alejandro Alfaro Villalobos, Propietario Temporal y Analista de Sistemas y Procesos "B"; C. José Trinidad González Cuevas, Secretario Ejecutivo. Asimismo se contó con la asistencia del C. Mtro. Edgar Quiroga Traslaviña, Titular del Órgano Interno de Control en la UPN y Asesor.

El Lic. Romel Cervantes Angeles, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, dio inicio a la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Exposición al pleno, de los proyectos resolutivos de los asuntos que guardan los expedientes recibidos por las Comisiones Temporales, para su aprobación en su caso.
 - 3.1 A cargo de la Comisión Temporal 1 (EXPEDIENTES 001 y 002)
 - 3.2 A cargo de la Comisión Temporal 2 (EXPEDIENTES 003 y 004)
 - 3.3 A cargo de la Comisión Temporal 3 (EXPEDIENTES 005 y 006)
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra el C. Romel Cervantes Angeles, en su calidad de Presidente del CEPCI-UPN, dio inicio a la sesión dando la bienvenida a las y los asistentes, anunciando la integración el quórum requerido de conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento, atendiendo la Base Vigésima Segunda, por lo que se declaró instalada la presente Sesión Ordinaria (6ª de 2016) del CEPCI-UPN.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto, C. Romel Cervantes Angeles, en su calidad de Presidente del CEPCI-UPN instruye al Secretario Ejecutivo; C. José Trinidad González Cuevas, continuar con la sesión dando lectura a la Orden del Día para que, de considerarlo procedente, se atiendan los puntos previstos. Una vez terminada la lectura y tras someterlo a los comentarios de los asistentes y al no haberlos; los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UPN aprobaron la Orden del Día de forma unánime.

Acto seguido y antes de entrar a los temas específicos, el C. Romel Cervantes Angeles compartió entre los asistentes dos reflexiones tras la realización de consultas en la jurisdicción pública correspondiente: a) Hubo denuncias que se presentaron a este comité que llevó a involucrar a los suplentes para la conformación de las comisiones, aunque de hecho los suplentes acuden cuando no está el titular. b) En el tema de la votación que se emite, cada miembro en este comité es parte de un colegiado y no puede ser sujeto de imputación, sería difícil redimir qué tanto sería responsable el individuo de su voto.

3. EXPOSICIÓN AL PLENO, DE LOS PROYECTOS RESOLUTIVOS DE LOS ASUNTOS QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LAS COMISIONES TEMPORALES, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.

En desahogo de este punto del orden del día, el C. José Trinidad González Cuevas dio lectura a las resoluciones presentadas por las Comisiones Temporales conformadas, de los expedientes números 001, 002, 003 y 004. Para los expedientes 005 y 006 no se presentaron proyectos resolutivos. Tras enriquecedores diálogos e intercambios de opinión, se obtuvieron los siguientes acuerdos:

3.1 Comisión Temporal 1 (EXPEDIENTES 001 y 002)

En el expediente número 1, se aprueba el proyecto resolutivo que señala emitir un exhorto, omitiendo el numeral quinto de la resolución.

En el expediente número 2, de la agresión física con arma blanca se aprueba remitir copia del asunto a jurídico de la UPN y se acuerda dar seguimiento por parte del CEPCI, adicionalmente realizar consulta a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública para establecer criterios y saber cómo se debe tratar estos asuntos.

3.2 Comisión Temporal 2 (EXPEDIENTES 003 y 004)

En el expediente número 3, a la fecha de la sesión ordinaria (6ª de 2016) ya se cumplió y se resuelve es emitir recomendación y girarla a la Subdirección de Personal así como a las Delegaciones Sindicales a fin de construir bilateralmente las fechas de inicio de los trabajos para definir procedimientos.

En el expediente número 4, se acuerda revisar nuevamente la resolución por la Comisión Temporal 2 a fin de que la Subdirección de Personal a la fecha de la sesión ordinaria (6ª de 2016) ya se cumplió y se resuelve es emitir recomendación y girarla

3.3 Comisión Temporal 3 (EXPEDIENTES 005 y 006)

No se presentan proyectos resolutivos y se acuerda presentarlos durante la siguiente sesión del CEPCI-UPN.

4. ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos generales que tratar.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día se da por concluida la Sesión Ordinaria (6ª de 2016) celebrada el día 13 de diciembre del 2016, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Pedagógica Nacional; se cierra la presente Acta siendo las 18:50 horas del día, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Miembro	Firma	Antefirma
C. Romel Cervantes Angeles Secretario Administrativo Presidente del CEPCI-UPN		
C.P. Francisco Escobar Farrera Subdirector de Personal Presidente Suplente		
C. Alejandra Javier Jacuinde Asesora en Materia de Planeación Suplente Temporal		
C. Griselda Mayela Crisóstomo Alcántara Subdirectora de Fomento Editorial Propietaria Temporal		
C. Magda Areli Sotelo Martínez Jefa de Departamento Suplente Temporal		
C. Mario Escobar Chávez Coordinador de Especialidad Propietario Temporal		
C. Iván Rodolfo Escalante Herrera Profesor Titular C Propietario Temporal		
C. Edna Yael Juárez Pérez Asistente Ejecutivo C Propietaria Temporal		
C. Martha Laura Peña Lara Analista de Sistemas y Procesos A Suplente Temporal		
C. Manuel Alejandro Alfaro Villalobos Analista de Sistemas y Procesos B Propietario Temporal		
C. José Trinidad González Cuevas Secretario Ejecutivo y Enlace Institucional		

